

INFORME DE LUIS O. PÉREZ A. GERENTE GENERAL DE SEGURIDAD, FIRMEZA,
APLICADA, REGULADA A LA DISUACION. SEFARDI CIA. LTDA.

El año 2007 lo afrontamos con una rebaja de clientes en vista de los nuevos costos por la subida de sueldos. Esto afectó al tratamiento y política que manteníamos de subir anualmente los costos de guardiana, sobre el porcentaje que el Banco Central cerraba la inflación anual.

La rotación del personal de guardias sigue siendo alta y un poco incontrolable, debido a la migración y falta de incentivos que estas personas pueden tener trabajando como vigilantes. Esta rotación ha sido motivo de llamadas de atención de nuestros clientes ya que causa problemas operativos y para la Cia también es un gasto infructuosos debido a los procesos de selección y de capacitación que se quedan sin piso al momento que decientan y abandona el trabajo.

Se procede a cambiar el domicilio las instalaciones de la Empresa tomando en cuenta que los costos de renta están altos y se procede a rentar oficinas a un menor precio, considerando un ahorro del 40% en relación a lo que se pagaba.

El Sr. Guillermo Romero renuncia al cargo de Jefe de Operaciones, ya que tiene una propuesta de una Empresa en Santo Domingo de los Colorados, por lo que asumida su decisión agradecemos todo su aporte y contingencia al servicio de Sefardi. Por esta razón ocupa este cargo el Sr. Javier Bazurto, quien era asistente del Sr., Romero.

Las operaciones, de Sefardi se convierten en algo muy costoso debido al incremento de la inseguridad por lo que se potencia la supervisión, tanto diurna como nocturna y la permanente presencia de centralistas de monitoreo las 24 horas y todos los días.

La Facturación tiende a la baja en vista de clientes morosos, como el caso del Restaurante Pobre Diablo que, paga las facturas con retraso de 2 meses y realiza descuentos de nuestra factura sin previo consenso y arbitrariamente, aduciendo daños en el auto del gerente o de su esposa, que están estacionado en la calle y el guardia no los evita.

Tenemos una demanda ante el ministerio de trabajo por parte del Sr. Enrique Granda guardia, quien reclama pagos de vacaciones y horas extras debido según él a un descuento indebido que lo hacemos, sin embargo llegamos a un acuerdo de pagarle todo y lo que solicito se le cumplió, en un acto de buena fe y de mutuo acuerdo, sin embargo nos llevamos la desagradable sorpresa que desea más dinero ya que sus abogados le presiona por más plata y de no hacerlo nos va a seguir juicio. Este caso lo maneja el Dr. Efraín Redrovan.

Por parte del Ministerio de Trabajo Nos efectúan una inspección, a lo cual posteriormente nos llega una multa de \$1020 dólares por no tener la autorización de Tercerizadora e intermediario laboral, documento ya lo tenemos debidamente acreditado, hasta febrero del 2009.

La renovación de las armas también fue un rubro alto y de gestión para poder cumplir con esta ley, que estamos al día.

Se adquirió un vehículo nuevo con préstamo al Banco de Guayaquil para la supervisión y transferencia de ejecutivos, a un plazo de 3 años.

Sobre la proyección para el 2008 esta en captar más clientes en monitoreo y poner en orden la parte financiera contable que ha sido una debilidad.

Luis Pérez Arboleda
GERENTE GENERAL

